



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuyman
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

CONVOCATORIA A ESCRUTINIO PÚBLICO E IMPUGNACIÓN CIUDADANA A LAS Y LOS POSTULANTES A INTEGRAR LA CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante Resolución No. 006-270-CPCCS-2013 de 19 de noviembre de 2013, en cumplimiento con lo previsto en los Arts. 20 y 21 de Reglamento del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de las y los Miembros de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, pone en conocimiento de las y los ciudadanos, los nombres de las y los postulantes admitidos al concurso para integrar la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria.

Nombres	Apellidos	Postulante
JOSÉ MANUEL	BUNAY LLUILEMA	CAMPESINOS Y REGANTES
FABIÁN RAMIRO	CALISPA ALDÁZ	CAMPESINOS Y REGANTES
JAVIER	GUAYLLAS MEDINA	CAMPESINOS Y REGANTES
RAQUEL MATILDE	CÁCERES PERALTA	CAMPESINOS Y REGANTES
LOYDA RAQUEL	OLIVO CHEME	CAMPESINOS Y REGANTES
ALFREDO ALEJANDRO	CHUQUIMARCA CASTILLO	CONSUMIDORES
LUIS ALBERTO	CONTRERAS ÁLVAREZ	CONSUMIDORES
LUIS MIGUEL	CÓRDOVA SORIA	CONSUMIDORES
RAFAEL ENRIQUE	MARTÍNEZ BALDEÓN	CONSUMIDORES
JORGE EDISON	PAZMIÑO DE LA TORRE	CONSUMIDORES
KELVIN OSCAR	REYES MEDINA	CONSUMIDORES
DAGOBERTO RAINIEREE	RODRÍGUEZ CABELLO	CONSUMIDORES
CARLOS EFRAÍN	RUIZ PAUCAR	CONSUMIDORES
ÁNGEL MAURICIO	VALLE GARAY	CONSUMIDORES
ÁNGELA NILA	BAQUE PONCE	CONSUMIDORES
MERY ROCÍO DE LAS MERCEDES	CASTRO ORAMAS	CONSUMIDORES
ÁNGELA YAMIL	DE HAZ CRUZ	CONSUMIDORES
MARÍA EUGENIA	JARA VITERI	CONSUMIDORES
DAYSÍ ARACELI	PINDO PINEDA	CONSUMIDORES
LORNA BEATRIZ	SOLÓRZANO MIRANDA	CONSUMIDORES
JOSÉ ENRIQUE	CABASCANGO TERÁN	INDÍGENAS, AFROECUATORIANOS Y MONTUBIOS
MANUEL MARÍA	CASTRO MAYANCELA	INDÍGENAS, AFROECUATORIANOS Y MONTUBIOS
MANUEL	CUJILEMA CUJILEMA	INDÍGENAS, AFROECUATORIANOS Y MONTUBIOS
JULIO AURELIO	GUAMÁN SALTO	INDÍGENAS, AFROECUATORIANOS Y MONTUBIOS
SEGUNDO MAURICIO	PAQUI GUAYLLAS	INDÍGENAS, AFROECUATORIANOS Y MONTUBIOS
CRISTÓBAL GABRIEL DOMINGO	SHACAY CHIAZU	INDÍGENAS, AFROECUATORIANOS Y MONTUBIOS
ERNESTO DANIEL	SOSA BONE	INDÍGENAS, AFROECUATORIANOS Y MONTUBIOS
ÁNGEL ANÍBAL	ZUMBANA CAYAMBE	INDÍGENAS, AFROECUATORIANOS Y MONTUBIOS
MARÍA FERNANDA	CHIMBORAZO QUIZHPI	INDÍGENAS, AFROECUATORIANOS Y MONTUBIOS
MARÍA ANGELINA	GUAYLLAS MEDINA	INDÍGENAS, AFROECUATORIANOS Y MONTUBIOS
RUTH ALCIRA	PEÑAFIEL SHIGUANGO	INDÍGENAS, AFROECUATORIANOS Y MONTUBIOS
ZOILA MARÍA	VEGA MALES	INDÍGENAS, AFROECUATORIANOS Y MONTUBIOS
ERWIN ALBANY	BRIONES VERA	PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES
JOSÉ TOMÁS	CEDEÑO CEDEÑO	PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES
MESÍAS SAÚL	CHELA CHELA	PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES

JULIO CÉSAR IVÁN	ESTUPIÑÁN ECHEVERRÍA	PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES
VICENTE ULBIO	GUADALUPE CASTILLO	PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES
WASHINGTON PABLO	PLAZA VERGARA	PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES
PEDRO	QUIMBIAMBA CACUANGO	PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES
NAY ZITA	COBEA LLERENA	PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES
ELVA LUCCIOLA	GOYA RENDÓN	PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES
LUIS JAIME	CAPUZ PANIMBOSA	PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS
CÉSAR ANTONIO	ZAMBRANO VERA	PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS
SHIRAM DIANA	ATAMAINT WAMPUTSAR	PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS
CARMEN MERCEDES	GALLEGOS SUÁREZ	PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS
GIDKRIA AURORA	MONTIEL MENDOZA	PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS
TITO FREDDY	BARRENO ESCALANTE	PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES
TELMO GILBERTO	CONCHA EGAS	PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES
SERGIO BOLÍVAR	CORONEL BENÍTEZ	PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES
JUAN ALFONSO	ECHEVERRÍA NARVÁEZ	PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES
DARWIN RAÚL	GALARZA GALARZA	PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES
LUIS MARCELO	GALLEGOS SUÁREZ	PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES
FLAVIO ARTURO	LÓPEZ CANDO	PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES
ANA VERÓNICA	CONFORME FRANCO	PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES
LEONELA CRISTINA	CUCURELLA LANDÍN	PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES
AMPARITO DEL CISNE	MOROCHO AGUIRRE	PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES
WILMA ODILA	SUÁREZ	PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES
MARCO ANTONIO	BARRETO BONE	PESCADORES
JORGE WASHINGTON	CHIRIBOGA DÁVALOS	PESCADORES
JOSÉ DANIEL	SORIANO PANCHANA	PESCADORES
GLORIA ISABEL	MERO MERO	PESCADORES
OTON OLMEDO	LEÓN RUBIO	SECTOR ACUÍCOLA
JIMMY EDUARDO	MARCHÁN BRITO	SECTOR ACUÍCOLA
FRANCISCO JAVIER	HIDALGO FLOR	UNIVERSIDADES, ESCUELAS POLITÉCNICAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN
CARLOS MARÍA	NIETO CABRERA	UNIVERSIDADES, ESCUELAS POLITÉCNICAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN
MIGUEL ELOY	RIOFRÍO FIGUEROA	UNIVERSIDADES, ESCUELAS POLITÉCNICAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN
CRISTIAN FABIÁN	ROMERO RON	UNIVERSIDADES, ESCUELAS POLITÉCNICAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN
BÉLGICA NORMANDI	BERMEO CÓRDOVA	UNIVERSIDADES, ESCUELAS POLITÉCNICAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN
JANETH ELIZABETH	MACÍAS TERÁN	UNIVERSIDADES, ESCUELAS POLITÉCNICAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Las ciudadanas y ciudadanos, las organizaciones sociales pueden presentar las impugnaciones relacionadas con: + Falta de probidad o idoneidad + Incumplimiento de requisitos + Estar incurso en alguna de las prohibiciones establecidas en la Constitución, la Ley o el Reglamento del concurso.

FORMA DE PRESENTACIÓN: Las impugnaciones se formularán por escrito en el horario y lugares especificados en la convocatoria, debidamente fundamentadas y con firma de responsabilidad; se adjuntará copia de la cédula de ciudadanía del impugnante y la documentación de cargo debidamente certificada.

REQUISITOS: **a.** Nombres, apellidos, nacionalidad, domicilio, número de cédula de ciudadanía, estado civil, profesión u ocupación de la o el impugnante; **b.** Nombres y apellidos de la o el postulante impugnado; **c.** Fundamentación de hecho y de derecho que sustente la impugnación en forma clara y precisa, cuando se considere que una candidatura no cumple con los requisitos legales por falta de probidad e idoneidad, existencia de alguna de las prohibiciones u ocultamiento de información relevante para postularse al cargo; **d.** Documentos probatorios debidamente certificados o notariados; **e.** Determinación de correo electrónico para notificaciones; y, **f.** Firma de la o el impugnante.

LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LAS IMPUGNACIONES: Desde el viernes 22 de noviembre de 2013 hasta el martes 03 de diciembre de 2013, de 08:30 a 17:00, a excepción del último día en el que el plazo concluirá a las 24:00 para el territorio nacional y en la misma hora dentro del huso horario correspondiente en el exterior y en la provincia de Galápagos. + Oficinas del CPCCS en Quito, calle Santa Prisca 425 entre Vargas y pasaje Ibarra, Edificio Centenario.

+ Delegaciones provinciales del CPCCS en todo el país (que se pueden encontrar en www.cpccs.gob.ec) + Oficinas y consulados del Ecuador en el exterior.

En Quito, D.M. a los 21 días del mes de noviembre de 2013.

Abg. Fernando Cedeño Rivadeneira
PRESIDENTE

Dra. Lucía Rosero Araujo
SECRETARIA GENERAL

¡Construimos el Ecuador que queremos!